

Se propone un trabajo de identificación de las desigualdades en la iglesia y propuesta de reforma.

1.- Indicar (dos) desigualdades en el ámbito eclesial (estructura de gobierno):

a. a nivel iglesia universal

A. Falta de *democracia* (Derechos civiles). No haber firmado la Declaración Universal de DD.HH.

B. Radical desigualdad de género en particular

b. a nivel iglesia local Las mismas

2.- Señalar causas (dos) y consecuencias (dos) de las desigualdades en la iglesia

A. Haber roto amarras con la sociedad que ha ido evolucionando, humanizándose, mientras la iglesia se ha atrincherado en las estructuras sociales anteriores. Se ha creado un espacio vacío cada vez mayor entre iglesia y sociedad. La sociedad ha avanzado y la Iglesia se ha quedado quieta, incluso se ha replegado. Autoritarismo: ¡que nadie se salga de la fila!

B. El miedo al cambio: a perder privilegios / a perder *seguridades*, sacudida a las creencias de los cambios sociales (divorcio-aborto-eutanasia-identidades LGTBIQ+...) y de mentalidad (rechazo a las formulaciones teológicas tradicionales, inaceptables hoy como literales: “no se vende”, o cambias el producto o cambias de negocio)

C. El patriarcado

a. ¿nos sentimos corresponsables?

Es cierto que “nos hemos ido retirando”, pero es que la unión fe-vida del Vaticano II quedó cortada, no se siguió en ese camino y, además, nos han ido echando de las estructuras tradicionales (parroquias). Han quedado los sectores más tradicionales, se han ido a su vez reduciendo posibilidades de enganche (los llamados *movimientos*). Ha quedado un laicado que no quiere compromisos (a lo más ¡*qué misa más mágica!*). Es cierto, por otro lado, que hay gente muy comprometida en los espacios de las *caritas parroquiales*

b. ¿cómo está nuestro sentido de pertenencia?

Restringido a estructuras alternativas donde no se ejerce el autoritarismo y se respeta la igualdad *de clase y de género*

3.- Indicar (dos) propuestas de cambio en la praxis pastoral:

a. en nuestras comunidades locales: ejercicio de la autoridad

- A. Cambio en la función parroquial (ni siquiera transmitían alternativas que les planteábamos a veces) para asimilarlo al papel de *consiliario* que tenía en los Movimientos Apostólicos. Es cierto que hay excepciones, pero absolutamente minoritarias. En paralelo, consejos parroquiales decisorios, con una presidenta o presidente laico, elegido sea por el mismo consejo o en asamblea parroquial.
- B. Reforma de los seminarios para un *aggiornamento* de las enseñanzas. Concentrar en unidades amplias, clausurar los pequeños reductos de trinchera. Contacto de seminaristas con otros grupos de base
- C. Despertar al laicado, facilitando su formación a todos los niveles y sin discriminación de género.

b. en la dimensión sinodal a todos los niveles: participación-comunión-misión

¿Un sínodo donde la desigualdad de género es patente?

4.- Aportar compromiso corresponsable para mejorar la situación

a. desde abajo, comunidades de base: dignidad bautismal

b. con lucidez crítica y valentía

c. des-clericalizar la iglesia

5.- Desigualdades de clase (clérigos, laicado, vida consagrada)

6.- Desigualdades de género

7.- Otras desigualdades